

72	15	7%	Las demás barras de hierro o acero sin alear.
72	16	7%	Perfiles de hierro o acero sin alear.
72	17	7%	Alambre de hierro o acero sin alear.
72	18	7%	Acero inoxidable en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de acero inoxidable.
72	19	7%	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura superior o igual a 600 mm.
72	20	7%	Productos laminados planos de acero inoxidable, de anchura inferior a 600 mm.
72	21	7%	Alambrón de acero inoxidable.
72	22	7%	Barras y perfiles, de acero inoxidable.
72	23	7%	Alambre de acero inoxidable.
72	24	7%	Los demás aceros aleados en lingotes o demás formas primarias; productos intermedios de los demás aceros aleados.
72	25	7%	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura superior o igual a 600 mm.
72	26	7%	Productos laminados planos de los demás aceros aleados, de anchura inferior a 600 mm.
72	27	7%	Alambrón de los demás aceros aleados.
72	28	7%	Barras y perfiles, de los demás aceros aleados; barras huecas para perforación, de aceros aleados o sin alear.
72	29	7%	Alambre de los demás aceros aleados.
CAPÍTULO 73			MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, DE HIERRO O ACERO
73	01	7%	Tablestacas de hierro o acero, incluso perforadas o hechas con elementos ensamblados; perfiles de hierro o acero obtenidos por soldadura.
73	02	7%	Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles), contracarriles (contrarrieles) y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías, traviesas (durmientes), bridas, cojinetes, cuñas, placas de asiento, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles).
73	03	7%	Tubos y perfiles huecos, de fundición.
73	04	7%	Tubos y perfiles huecos, sin soldadura (sin costura), de hierro o acero.
73	05	7%	Los demás tubos (por ejemplo: soldados o remachados) de sección circular con diámetro exterior superior a 406,4 mm, de hierro o acero.
73	06	7%	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero.
73	07	7%	Accesorios de tubería [por ejemplo: empalmes (rácores), codos, manguitos], de fundición, de hierro o acero.
73	08	7%	Construcciones y sus partes (por ejemplo: puentes y sus partes, compuertas de esclusas, torres, castilletes, pilares, columnas, armazones para techumbre, techados, puertas y ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, cortinas de cierre, barandillas), de fundición, hierro o acero (excepto las construcciones prefabricadas de la partida 9406); chapas, barras, perfiles, tubos y similares, de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.
73	09	7%	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.
73	10	7%	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes, cajas y recipientes similares, para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad inferior o igual a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.
73	11	7%	Recipientes para gas comprimido o licuado, de fundición, hierro o acero.
73	12	7%	Cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin aislar para electricidad.
73	13	7%	Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con púas, de hierro o acero, de los tipos utilizados para cercar.
73	14	7%	Telas metálicas (incluidas las continuas o sin fin), redes y rejillas, de alambre de hierro o acero; chapas y tiras, extendidas (desplegadas), de hierro o acero.
73	15	7%	Cadenas y sus partes, de fundición, hierro o acero.
73	16	7%	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero.
73	17	7%	Puntas, clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas, onduladas o biseladas, y artículos similares, de fundición, hierro o acero, incluso con cabeza de otras materias (excepto de cabeza de cobre).
73	18	7%	Tornillos, pernos, tuercas, tirafondos, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas [incluidas las arandelas de muelle (resorte)] y artículos similares, de fundición, hierro o acero.
73	19	10%	Agujas de coser, de tejer, pasacintas, agujas de ganchillo (croché), punzones para bordar y artículos similares, de uso manual, de hierro o acero; alfileres de gancho (imperdibles) y demás alfileres de hierro o acero, no expresados ni comprendidos en otra parte.
73	20	7%	Muelles (resortes), balistas y sus hojas, de hierro o acero.
73	21	7%	Estufas, calderas con hogar, cocinas (incluidas las que puedan utilizarse accesoriamente para calefacción central), barbacoas (parrillas), braseros, hornillos de gas, calentaplatos y aparatos no eléctricos similares, de uso doméstico, y sus partes, de fundición, hierro o acero.
73	22	10%	Radiadores para la calefacción central, de calentamiento no eléctrico, y sus partes, de fundición, hierro o acero; generadores y distribuidores de aire caliente (incluidos los distribuidores que puedan funcionar también como distribuidores de aire fresco o acondicionado), de calentamiento no eléctrico, que lleven un ventilador o un soplador con motor, y sus partes, de fundición, hierro o acero.
73	23	7%	Artículos de uso doméstico y sus partes, de fundición, hierro o acero; lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos, de hierro o acero.
73	24	7%	Artículos de higiene o tocador, y sus partes, de fundición, hierro o acero.
73	25	7%	Las demás manufacturas moldeadas de fundición, hierro o acero.
73	26	7%	Las demás manufacturas de hierro o acero.
CAPÍTULO 74			COBRE Y SUS MANUFACTURAS
74	01	7%	Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado).
74	02	7%	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico.
74	03	7%	Cobre refinado y aleaciones de cobre, en bruto.
74	04	7%	Desperdicios y desechos, de cobre.
74	05	7%	Aleaciones madre de cobre.